

ZUGAZTEL, S. A.-K EGINDAKO HAUTATZE PROZESUEI BURUZKO
TXOSTENA:

1 . prozesua- 2018ko APIRILA

1. *Prozesuaren xedea:* Informazio Agentea-Grabatzailea izateko lanpostu 2 betetzea
2. *Erabili diren publizitate-kanalak:* Iragarkiak prentsan 2018.04.29 (Deia eta El Correo)
3. *Izena eman duen pertsona-kopurua:* 284 eskabide
4. *Egindako probak eta proba bakoitza gainditu duen pertsona-kopurua:*
 1. Banakako elkarrizketa pertsonala
 2. Gaitasunak neurtzeko test psikoteknikoa
 3. Nortasuna neurtzeko proba psikoteknikoak
 4. Hizkuntza-proba

Hautatutako pertsonak: 31

Puntuazioaren arabera gaitasun pertsonal eta profesional handiena dutenak: 8

5. *Hautatutako pertsonak:* 2



Zugaztel, S.A. sozietatea Bizkaiko Foru Aldundiarena da, eta Bilbon dauka egoitza. Herritarrei arreta, informazioa eta euskarria emateko zerbitzuko jarduerak garatzen dihardu, bai eta datuak grabatzeko eta zerbitzuetan eta dokumentuak digitalizatzeko jardueretan ere. Orain, langile hauek behar ditu:

2 informazio-agente / grabatzaile

Haien eginkizun nagusiak izango dira herritarrei bertatik bertarako ez den arreta eskaintzea, hainbat bidetatik (telefonoz, webaren bidez, gizarte sareetan...), bai eta laguntzako eta datuak grabatzeko administrazio lanak ere.

Zer eskatzen den:

- Ikasketak: batxilergoa, LH 2 edo batxilergo bateratu balioaniztuna.
- Euskararen jakintza maila altua.
- Ofimatikako tresnen ezaguerak (Microsoft Office, Excel, Word...).
- Komunikatzeko gaitasun maila ona.

Aintzat hartuko ditugu:

- Heziketa osagarria edo goi mailako ikasketak.
- Antzeko postuetan esperientzia izatea.
- Hedabide sozialetan eta edukien kudeaketan esperientzia izatea.
- Bezeroarenganako orientazioa eta emaitzarako orientazioa.
- Taldean lan egiteko gaitasuna.
- Ingeles jakitea.

Zer eskaintzen den: aldi baterako lan kontratua, Zugazteko txanda kontratua aplikatuta. Kontratua mugagabe bihurtzeko aukera, txanda kontratuaren iraunaldian. Diru ordainsaria, lanpostuaren ezaugarriei dagokiena izango da.

Eskabideak aurkezteko epea 2018ko maiatzaren 9an amaituko da.

Bidali curriculumak, 5.258 erreferentzia adierazita, webgunearen bidez:

www.campo-ochandiano.com

Datu Pertsonalak Babesteko Legeari (15/1999 Legea, 1999ko abenduaren 13koa) jarraituz tratatuko dugu jasotzen dugun informazioa.

Zugaztel, S.A. sociedad de la Diputación Foral de Bizkaia situada en Bilbao, dedicada al desarrollo de actividades del servicio de atención, información y soporte a la ciudadanía, así como a los servicios de grabación de datos y actividades de digitalización de documentos, precisa incorporar

2 Agentes de Información / Grabadores/as

Sus funciones serán principalmente la atención no presencial a la ciudadanía a través de los diferentes canales (telefónico, web, redes sociales, etc.) así como labores administrativas de apoyo y grabación de datos.

Se requiere:

- Estudios a nivel de Bachiller, F.P. II. o BUP.
- Nivel alto de conocimiento de Euskera.
- Conocimientos de herramientas ofimáticas (Microsoft Office, Excel, Word...).
- Buena capacidad de comunicación.

Se valorará:

- Formación complementaria o estudios superiores.
- Experiencia en puestos similares.
- Experiencia en social media y gestión de contenidos.
- Orientación al cliente y orientación a resultados.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de Inglés.

Se ofrece contrato temporal, en aplicación del contrato de relevo a personal de Zugaztel, con posibilidad de convertirse en indefinido durante la duración del periodo de relevo. La retribución económica estará en consonancia a las características del puesto.

El plazo de recepción de solicitudes finalizará el 9 de mayo de 2018.

Dirijan C.V. a la Ref. 5.258 a través de la Web:

www.campo-ochandiano.com

La información recibida será tratada conforme a la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.

Precisamos:
10 ENCUESTADORES para el País Vasco:
• 3 ZONA GIPUZKOA
• 3 ZONA ARABA
• 4 ZONA BIZKAIA
Ofrecemos contrato RGSS: 1.140 euros bruto/mes.
Comisiones entre 30 y 300 euros/mes. 7 euros dietas + gastos desplazamiento.
Interesados llamar: 94 454 08 19

Empresa forestal del Duranguesado busca **CHOFER** profesional de camión tráiler con grúa forestal y **MAQUINISTA** profesional de retroexcavadora con procesadora. Se valorará experiencia con autocargador. Buenas condiciones laborales y económicas.
Tfno: 629401964

Grupo Bodeguero precisa incorporar para la gestión de sus Bodegas

Técnico/a Responsable de Viñedos/Campo

En dependencia del Director Técnico de Bodegas se responsabilizará de:

- Planificar, organizar y supervisar todos los trabajos del viñedo de las bodegas para cumplir con los requerimientos y estándares de calidad marcados por la Dirección.
- Gestionar la cartera de viticultores de las bodegas, proponiéndoles trabajos y tratamientos a realizar, y supervisando la correcta ejecución de los mismos.
- Clasificación agronómica y vitícola de las parcelas de los diferentes viticultores según las necesidades marcadas cada año por la Dirección Técnica.
- Búsqueda de nuevas oportunidades de viñedo y gestión de la trazabilidad del viñedo.
- Realizar la estimación de cosecha, controles de maduración y ajustar los excesos de producciones para cumplir con los parámetros y requerimientos marcados.
- Contactar con proveedores para negociar precios y buscar productos para el viñedo, y supervisión de trabajos en campo de empresas externas.

Se requiere:

- Ingeniería Superior o Técnica (Agrónomo / Industrial, ...).
- Experiencia mínima en el sector vitícola y en funciones similares de al menos 4 años.
- Capacidad de planificación y organización de los trabajos en campo, buscando eficacia y rentabilidad en los mismos.
- Conocimientos económicos de análisis de los costes y rentabilidad vitícola.
- Capacidad de gestión de personal agrícola.
- Conciencia ecológica y/o de sostenibilidad hacia el medio ambiente.
- Capacidad de relación institucional: Consejería de Agricultura, Consejo Regulador, etc.
- Conocimientos y manejo a nivel usuario avanzado de Excel.

Se ofrece incorporación inmediata, contrato indefinido, y una retribución económica competitiva así como otros beneficios sociales.

Dirijan C.V. a la Ref. 5.256 a través de la Web:

www.campo-ochandiano.com

La información recibida será tratada conforme a la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.

Tu dinero merece el mejor análisis.



finanzas
INVERSIÓN



El semanario económico líder, todos los viernes en tu kiosko
www.finanzas.com

EL CORREO

PARTE DE TI ZURE BAITAN

CM NORTE, empresa comercializadora líder, perteneciente a EL CORREO, que gestiona su publicidad para todos sus soportes (papel, web, OFERPLAN, LDK, EL NERVION...) selecciona

COMERCIALES PARA BIZKAIA Y ÁLAVA

Buscamos a profesionales altamente motivados que se responsabilicen de vender espacios publicitarios para EL CORREO tanto en su versión impresa como online.

Perfil:

- » Dinámico, proactivo y altamente motivado.
- » 100% comercial y apasionado a las ventas.
- » Orientado a clientes y a resultados.
- » Con conocimientos de internet.

Se valorará conocimiento de SALES FORCE, CRMs y experiencia previa en empresas de descuentos y portales de compras colectivas.

Se ofrece incorporación inmediata en una empresa líder, innovadora y dinámica, con contrato de trabajo indefinido a tiempo completo y con gran posibilidad de desarrollo personal y promoción profesional. La retribución (fijo más comisiones por ventas) será atractiva y se negociará individualmente según la experiencia y valía del candidato.

Interesados enviar C. V. a rrhh@elcorreo.com, indicando como referencia "Ejecutivo Comercial"

De este modo, el diputado general, Ramiro González, subrayó la “ilusión” que le provoca este proyecto que vincula a Araba con la innovación tecnológica. “No son, ni mucho menos, los ayuntamientos con más población del territorio, y sin embargo se han mostrado proactivos a acoger esta experiencia absolutamente innovadora. Todo ello demuestra que los alaveses pensamos y actuamos en clave de futuro”, indicó González.

ALIANZA KUTXABANK-VISA El alcalde de Valdegovia-Gaubea, Juan Carlos Ramírez-Escudero, agradeció la oportunidad dada a los vecinos para adelantarse al futuro. “Cuando dentro de escasos años desaparezca el dinero físico, no existan ni monedas ni billetes y cuando los cajeros automáticos sean un recuerdo del pasado, los habitantes de Añana y Valdegovia podrán afirmar que ellos fueron pioneros en esta nueva forma de realizar pagos”, explicó.

El regidor de Añana, Juan Carlos Medina, destacó por su parte que este nuevo sistema “sitúa al municipio a la vanguardia de las nuevas tecnologías, que además aportan mayor seguridad a nuestros ciudadanos, que ahora con más razón podrán evitar tener dinero en efectivo en sus domicilios”.

Carmen Alonso, directora general de Visa España, señaló que “la colaboración de Visa, Kutxabank y las autoridades locales es un ejemplo de cómo tecnología pionera a nivel global se puede trasladar a cualquier localidad que quiera aprovechar las ventajas de la digitalización”. “Gracias a proyectos como este –amplió–, los vecinos pueden acceder a tecnología que facilita su día a día y estar preparados para las novedades del futuro”.

Finalmente, Eduardo Ruiz de Gordejuela, director general de Negocio Minorista de Kutxabank, recordó que en su día Vitoria ya fue pionera con el uso de tarjetas *contactless*, “por lo que no es casualidad que Kutxabank siga apostando por Araba la hora de poner en práctica esta experiencia pionera en Euskadi, que supone una auténtica revolución”. ●

España tiene prisa por articular el impuesto digital

Escolano quiere que la tasa para financiar pensiones entre en vigor en 2019

MADRID – El ministro español de Economía, Román Escolano, ha anunciado que el Gobierno que lidera Mariano Rajoy quiere presentar “cuanto antes” el nuevo impuesto digital a las empresas tecnológicas para que entre en vigor en 2019 y ha pedido el apoyo a esta nueva tributación al resto de grupos parlamentarios. Este impuesto tiene entre sus objetivos contribuir a financiar la subida de las pensiones pactada con el PNV.

En todo caso, el Ejecutivo español quiere que el nuevo impuesto esté implantado lo antes posible. Así lo manifestó ayer Román Escolano en rueda de prensa tras el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, que se celebró en la capital búlgara de Sofía, donde subrayó que el Ministerio de Hacienda ha empezado a trabajar en la definición de una figura “a la mayor brevedad”.

Fuentes del Ministerio de Economía explicaron que el Ejecutivo español no descarta poder empezar a recaudar este nuevo impuesto a las grandes empresas digitales en 2018.

Román Escolano hizo hincapié en que con esta nueva tributación el Estado español se sumaría a los principales países europeos que “ya tienen estas figuras” impositivas y aseguró que “no tiene sentido” que la tributación y el sostenimiento de las cargas públicas “sólo recaiga en la vieja economía”.

“Nuestra idea es que tenga una tramitación lo más rápida posible”, precisó el ministro Escolano, al tiempo que apuntó que “no debería haber divisiones políticas



Román Escolano. Foto: Efe

importantes”, apelando al “mayor consenso posible”.

Precisamente, el ministro español de Economía defendió que, aunque la unanimidad es “siempre compleja”, el acuerdo político entre los países es “suficientemente importante” como para pensar que “se puede crear una dinámica política que llegue al acuerdo” en dicho tema de gravar a las compañías de la nueva economía digital.

“La inmensa mayoría de los países están a favor de este tipo de definiciones de la nueva figura tributaria. Todavía no contempla-

mos la opción de la cooperación reforzada, sino que confiamos en un acuerdo”, destacó el ministro.

PENSIONES En referencia a las pensiones, Román Escolano señaló que el Pacto de Toledo “tiene que ser un pacto de todos”, porque un sistema tan a largo plazo como las pensiones “sobrepasa el ciclo político”. “Otros colegas europeos han comentado que ojalá tuvieran en sus países algo similar al Pacto de Toledo”, comentó.

Asimismo, destacó que el incremento de pensiones que se ha anunciado para este año 2018 y 2019 está unido a un incremento de ingresos. “El efecto mantenido sigue siendo el objetivo de dejar el déficit público en el 2,2% del Producto Interior Bruto, porque pensamos que ingresos y gastos estarán compensados. No hemos retocado el cuadro y la senda de reducción de déficit es la misma”, concluyó Escolano.

El ministro de Hacienda dijo ayer que esta “nueva fiscalidad” –en referencia a la propuesta europea de impuesto digital– se llevará al Pacto de Toledo y ayudará a financiar la subida de las pensiones que tendrá un coste de 1.500 millones de euros para 2018 y 1.800 millones para 2019.

Por otra parte, la oposición de casi una decena de países de la Unión Europea bloquea por el momento las posibilidades de acuerdo para introducir un impuesto del 3% sobre las ventas de las grandes empresas digitales, ya que se precisa unanimidad. Reino Unido, Irlanda y Luxemburgo se oponen. – E. P.

Marinos españoles exigen a Noruega sus pensiones

Unas 12.000 personas navegaron en buques con bandera del país nórdico y pagaron allí el IRPF

BERLÍN – Representantes de los marinos españoles, unos 12.000, que exigen a Noruega el pago de sus pensiones tras estar embarcados en la marina mercante de ese país durante años y abonar el IRPF allí, se manifestaron ayer en Berlín en el marco de una gira de movilizaciones por varias capitales europeas que comenzó en Oslo en diciembre pasado para publicitar su causa.

“El objetivo es dar a conocer a toda Europa lo cretina que es Noruega, lo desgraciada y sinvergüenza, y lo abandonados que nos tiene España, porque es la colaboradora necesaria desde hace cuarenta años”, denunció Alberto Paz, portavoz de Long Hope, asociación que representa a los exmarineros.

Según Paz, lo que tendría que haber hecho ya el Gobierno español es interponer una demanda interestatal en lugar de decirles siempre que se personará en la causa ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, algo que calificó de “flaco favor”, pues para entonces los exmarineros ya tendrán “recorrido todo el camino”.

Subrayó que al estar ya en los tribunales en Noruega –los marinos mantienen desde hace dos años un doble contencioso contra ese país por la vía civil y social– existe “un camino mucho más corto” sin necesidad de agotar la vía interna. – Efe



Zugaztel, S.A. societatea Bizkaiko Foru Aldundian dago, eta Bilbon dauka egoitza. Herriarrei arreta, informazioa eta euskara emateko zerbitzuko jarduerak garatzen ditu, bai eta datuak grabatzeko eta zerbitzuetan eta dokumentuak digitalizatzeko jardueretan ere. Orain, langile hauek behar ditu:

2 informazio-agente / grabatzaile

Haien eginkizun nagusiak izango dira herriarrei bertatik bertarako ez den arreta eskaintzea, hainbat bidetatik (telefonoz, webaren bidez, gizarte sareetan...), bai eta laguntzako eta datuak grabatzeko administrazio lanak ere.

Zer eskatzen den:

- Ikasketak: batxilergoa, LH 2 edo babilergo bateratu balioariztuna.
- Euskararen jakintza maila altua.
- Ofimatikako tresnen ezaguerak (Microsoft Office, Excel, Word...).
- Komunikatzeko gaitasun maila ona.

Aintzat hartuko ditugu:

- Heziketa osagarria edo goi mailako ikasketak.
- Antzeko postuetan esperientzia izatea.
- Hedabide sozialetan eta edukien kudeaketan esperientzia izatea.
- Bezeroarenganako orientazioa eta emailtzetarako orientazioa.
- Taldean lan egiteko gaitasuna.
- Ingelesez jakitea.

Zer eskaintzen den: atxi baterako lan kontratua. Zugazteko branda kontratua apêkatuta. Kontratua mugagabe bihurtzeko aukera, branda kontratuaren iraunaldian. Diru ordainsaria, lanpostuaren ezaugarriak dagokiena izango da.

Eskabideak aurkezteko epea 2018ko maiatzaren 9an amaituko da.

Bidali curriculuma, 5.258 erreferentzia adierazita, webgunearen bidez:

www.campo-ochandiano.com

Datu Pertsonalari Baberako Legeari (15/1999) Legeari, 1000ko abenduaren 13ko) jarraituz tratatuko diren datuak jasotzen diren informazioa.

Zugaztel, S.A. sociedad de la Diputación Foral de Bizkaia situada en Bilbao, dedicada al desarrollo de actividades del servicio de atención, información y soporte a la ciudadanía, así como a los servicios de grabación de datos y actividades de digitalización de documentos, precisa incorporar:

2 Agentes de Información / Grabadores/as

Sus funciones serán principalmente la atención no presencial a la ciudadanía a través de los diferentes canales (telefónico, web, redes sociales, etc.) así como labores administrativas de apoyo y grabación de datos.

Se requiere:

- Estudios a nivel de Bachiller, F.P. II, o BUP.
- Nivel alto de conocimiento de Euskera.
- Conocimientos de herramientas ofimáticas (Microsoft Office, Excel, Word...).
- Buena capacidad de comunicación.

Se valorará:

- Formación complementaria o estudios superiores.
- Experiencia en puestos similares.
- Experiencia en social media y gestión de contenidos.
- Orientación al cliente y orientación a resultados.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de Inglés.

Se ofrece contrato temporal, en aplicación del contrato de relevo a personal de Zugaztel, con posibilidad de convertirse en indefinido durante la duración del periodo de relevo. La retribución económica estará en consonancia a las características del puesto.

El plazo de recepción de solicitudes finalizará el 9 de mayo de 2018.

Dirijan C.V. a la Ref. 5.258 a través de la Web:

www.campo-ochandiano.com

La información recibida será tratada conforme a la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.